

INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

PEDRO CARBO 531, 3ER. Piso, Of. 2-4
PO.BOX.09-01-05067
Telf.593-04-2321057 - Fax. 2322070
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

En mi carácter de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, así como el Estatuto de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que terminó es fecha.-

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de general aceptación y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de Uds., son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011.-

En consecuencia considero que dichos Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, en la forma que han sido presentados por la Administración.-

Atentamente,

Maura Cobos de Arzola

MAURA COBOS MARIN
COMISARIO
CC.0904022936

